



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Recursos Humanos: Los individuos en las organizaciones

1. Denominación de la asignatura:

Recursos Humanos: Los individuos en las organizaciones

Titulación

Pedagogía

Código

5906

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención de Formación y Gestión en la Organización

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

LUIS ALBERTO MÍNGUEZ MÍNGUEZ laminguez@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

LUIS ALBERTO MINGUEZ MINGUEZ laminguez@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso. 5º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas:

E-5 Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales en las modalidades presenciales y virtuales.

E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

E-18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

Competencias Instrumentales:

T-2. Capacidad de organización y planificación.

T-6. Capacidad de gestión de la información.

T-8. Toma de decisiones.

Competencias Personales:

T-9. Trabajo en equipo.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

Competencias Sistémicas:

T-16. Adaptación a situaciones nuevas.

T-17. Creatividad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1.- Conocer la problemática de la integración laboral desde el ámbito de los Recursos Humanos

2. Diseñar programas y proyectos de formación en contextos educativos y sociolaborales en modalidad presencial y virtual

3. Diagnosticar y desarrollar planes de formación, mediación y desarrollo de formadores y otros profesionales adecuados a distintos contextos.

4. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje para diagnosticar y desarrollar intervenciones educativas en organizaciones y contextos laborales.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- Gestión de Recursos Humanos 1. El concepto de Recursos Humanos. ¿Qué son y para qué sirven?. 2. Los criterios en Psicología de los Recursos Humanos. 3. Los predictores en Psicología de los Recursos Humanos. 4. La planificación de los Recursos Humanos. 5. El reclutamiento y la selección en los Recursos Humanos. 6. La formación y los Recursos Humanos. 7. Los equipos de trabajo en las organizaciones.
2.- El Individuo en las Organizaciones 1. Introducción y definición de la organización 2. Historia del estudio de la psicología de las organizaciones 3. El análisis estructural de una organización 4. El clima organizacional y la gestión del conflicto 5. La comunicación en las organizaciones 6. Liderazgo. 7. Temas de actualidad en psicología de las organizaciones
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Agulló Tomás, E. y Ovejero Bernal, A. (coord.), (2001) Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas., Pirámide, Madrid, Agulló, E., Remesiero, C. y Fernández, J.A. (eds.), (2000) Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos. , Biblioteca Nueva, Madrid, Boada I Grau, J. , (2002) Capital Humano. 52 casos prácticos. Manual de supuestos prácticos sobre recursos humanos y procesos organizacionales. , Granica, Barcelona, García-Tenorio, J. y Sabater, R. (Coords.), (2004) Fundamentos de Dirección y Gestión de Recursos Humanos. , Thomson, Madrid,



Munduate, L., (1997) Psicología social de la organización., Pirámide, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Amador León, R. , (2002) El líder y la cultura organizacional. Su incidencia en la eficacia de la, Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria., Las Palmas de Gran Canarias,
Rodríguez, A . (coord.), (1998) Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones, Pirámide, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Actividades en gran grupo.- Se combinarán distintas estrategias como son:
a.1) Método Magistral.- Este método se realizará en su forma semiactiva, es decir, la vía de transmisión de la información es la palabra pero apoyada por recursos materiales y combinándola con las intervenciones del alumnado.
a.2) Se aplicarán distintas dinámicas como cine-forum o video-forum, charlas por parte de profesionales cuando estén previstas, etc.
b) Actividades en pequeños grupos que consistirán en la lectura y exposición de temas específicos de la gestión de recursos humanos y de las organizaciones desde la perspectiva pedagógica y en la aplicación de dinámicas de grupo con el fin de abordar de forma activa los principales conceptos, principios y teorías de las organizaciones y de los recursos humanos aplicados al análisis y resolución de casos específicos de la pedagogía laboral.
c) Actividades de trabajo personal que se centrará fundamentalmente en la elaboración de un informe donde se describa un caso, su análisis y resolución desde el punto de vista de la pedagogía laboral.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-2-3, E-7, E-18, T-1,T-4,T-15	16	18	34
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-2, E-4-6, E-8-9 E-2, E-7,E-9, E-11, E-18, T-8-9, T-11, T-16-17	10	14	24
Exposiciones, seminarios, debates...	E-11, E-18, T-2, T-8-9, T-11-12, T-16-17,	18	22	40
Asistencia a	E-7-8, T-6,	4	2	6



tutorías programadas	T-8			
Realización de trabajos, informes, memorias...	E-4-6, E-8, E-11, E-18, T-1-2, T-4-6, T-19.	4	30	34
Preparación de la evaluación	E-2-6, 8, E-9, E-11, E-18, T-1-6, T-8, T-15	2	10	12
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Sistema de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia del alumnado y del grado de implicación con el proceso de aprendizaje a lo largo del curso:

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 85% de las clases y participar en todas las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso.

Modelo B (evaluación excepcional):

Examen: 40%

Trabajos e informes: 40%

Lecturas y Recensiones: 20%

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

REQUISITOS: Para aprobar la asignatura es necesario:

1) Tener aprobados tanto el examen como las prácticas.

2) Las exposiciones son de carácter obligatorio. Si la persona no pudiera hacer la exposición, esta actividad que computará como suspendida, a no ser que fuera por una causa mayor debidamente justificada.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.



Se recoge la posibilidad de mejorar la calificación a aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria.

En el caso de alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Los estudiantes de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (que tiene lugar en el mes de septiembre) los procedimientos de evaluación y pesos asignados serán los mismos que para los alumnos de Evaluación Excepcional:

Examen: 40%

Trabajos e informes: 40%

Lecturas y Recensiones: 20%

Ver Reglamento de evaluación: <https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

Procedimiento	Peso
Exámenes	40 %
Actividades prácticas en el aula	5 %
Trabajos e informes	15 %
Exposiciones	20 %
Lecturas y recensiones	10 %
Autoevaluación y Coevaluación	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales no puedan seguir el procedimiento habitual de evaluación, deberán solicitar ser incluidos en la “evaluación excepcional” (modelo B), justificándolo durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura ante el Sr Decano, que resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico o UbuVirtual), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso en las fechas señaladas en la guía y realizar una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Modelo B (excepcional):



Examen:	40%
Trabajos e informes:	40%
Lecturas y Recensiones:	20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

El tutor será uno de los principales recursos de aprendizaje a través de las clases teóricas dirigidas a todo el alumnado, así como la asistencia bien en pequeños grupos o individualizada. También se utilizarán todas las TIC como herramientas para intercambiar ideas y experiencias, así como para potenciar el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
--

13. Calendarios y horarios:

http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	RECURSOS HUMANOS: LOS INDIVIDUOS EN LAS ORGANIZACIONES . 5906	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Luis Alberto Mínguez Mínguez	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	LUIS ALBERTO MÍNGUEZ MÍNGUEZ	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases en donde no se pudiese mantener la distancia de seguridad requerida por docencia a través de Teams en el mismo horario y fechas asignadas en el calendario académico. Se procederá a cargar en la plataforma de la asignatura las presentaciones en Powerpoint de cada tema incluyendo un audio explicativo de cada diapositiva. En cada unidad se añadirá un foro de debate para que los alumnos puedan preguntar y responder a las dudas. El resto de actividades individuales se realizarán de acuerdo con lo expuesto en el apartado de evaluación de la asignatura aunque los trabajos serán todos individuales y no grupales.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán todas las clases por docencia a través de Teams en el mismo horario y fechas asignadas en el calendario académico. Se procederá a cargar en la plataforma de la asignatura las presentaciones en Powerpoint de cada tema incluyendo un audio explicativo de cada diapositiva. En cada unidad se añadirá un foro de debate para que los alumnos puedan preguntar y se pondrá una serie de contenidos básicos que deben aprenderse en cada tema. Estos contenidos básicos se evaluarán a través de actividades y preguntas que cada estudiante habrá de añadir al foro sirviendo de nota para la evaluación continua que sustituirá al examen final. El resto de actividades individuales se realizarán de acuerdo con lo expuesto en el apartado de evaluación de la asignatura aunque los trabajos serán todos individuales y no grupales y se presentarán y defenderán telemáticamente.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se realizarán tutorías presenciales individuales con cita previa cumpliendo con las medidas de distanciamiento social en el despacho. Si no pudiesen realizarse de esta manera por cuestiones logísticas o de espacio se realizarían las tutorías individuales y grupales por medio de Teams en el horario asignado a este efecto.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se realizarán tutorías online (por medio de Teams) tanto individuales como grupales con cita previa en el horario asignado a este efecto en la planificación docente de la asignatura.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Actividades prácticas en el aula	5%	5%
Trabajos e informes	35%	35%
Exposiciones en el aula	20%	20%
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Exposición oral	40%	40%
Exposición	20%	20%
Trabajos e informes	40%	40%



<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Las pruebas de evaluación se realizarán en las fechas marcadas en el calendario académico por la Facultad de Educación.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
Los cambios se realizan con el objetivo de mantener la adquisición de contenidos y competencias pero flexibilizando el formato de entrega ya adaptando la evaluación a la posibilidad de contar con espacios físicos para realizar las pruebas o no.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

